

**BASES Y CONDICIONES DE LA  
PROMOCION COMERCIAL "PARTICIPA Y GANA"**

CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL y CENCOSUD RETAIL PERU S.A. - METRO (en adelante LOS ORGANIZADORES), realizarán una promoción a través de sus establecimientos METRO a Nivel Nacional, en adelante "los establecimientos autorizados" Anexo 1.

**Datos de la Promoción**

Participan las marcas Inca Kola, Coca-Cola, Fanta, Sprite y Schweppes en todos sus formatos a nivel nacional, en adelante "los Productos en promoción", adquiridos en "los establecimientos autorizados", que dará la opción de participar en el sorteo y podrá ser uno de los ganadores del premio Ilusión.

**1. Nombre de la promoción**

La presente promoción se denominará: "**PARTICIPA Y GANA**"

**2. Premios**

PREMIO ILUSION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
<b>Televisor Smat TV 55"</b>	Marca SAMSUNG mod. UN55AU7000GXPE Especificaciones: Resolución 3,840 x 2,160 Undefined : 7 HDMI : 3 USB : 1	3
<b>Caja China</b>	Caja China Junior Premium con Bandeja y Rack Inoxidable 60x40x50 cm MARCA GRILL CORP	5
<b>Vales de consumo</b>	Vales de consumo de S/200, Gift Card Cencosud. Solo para consumo en la cadena.	8

**3. Duración de la promoción**

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará a partir del día 01 al 31 de marzo de 2022; asimismo, el sistema en WhatsApp solo validará los tickets de compra ingresados hasta el 31 de marzo del 2022 hasta las 23:00 horas.

**4. Ámbito Geográfico**

La promoción es aplicable a Nivel Nacional, donde se encuentren ubicados los establecimientos autorizados METRO.

**5. Fechas de sorteo.**

Modalidad	Lugar sorteo lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
<b>SORTEO 1</b>	Via Zoom ACL	<b>05/04/2022</b>	<b>11:30 horas</b>	<b>12:00 horas aprox.</b>	<b>Notario Público de Lima</b>

Realizado el sorteo con presencia del Notario Público, los tickets serán validados para corroborar que cumpla con los requisitos de la promoción, de no cumplir se dará por anulada la opción y se procederá nuevamente al sorteo.

## 6. Descripción de la promoción

### a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales de 16 años a más, que realicen una compra mínima de S/10.00 en productos de las marcas Inca Kola, Coca-Cola, Fanta, Sprite y Schweppes, en los establecimientos Metro, tendrá la opción participar en el sorteo de la promoción **"PARTICIPA Y GANA"** que regala de 03 TVs 55" 4K SMART, 05 Cajas Chinas, 08 Vales de Cencosud de S/ 200; solo deberás tomar una foto de tu voucher de compra, envíala al nro. de WhatsApp 981-394-569 y ya estarás participando en el sorteo.

Realizado el sorteo con presencia del Notario Público, los tickets serán validados para corroborar que cumpla con los requisitos de la promoción, de no cumplir se dará por anulada la opción y se procederá nuevamente al sorteo.

### b) Detalle de ingreso al WhatsApp 981-394-569:

1. Ingresa al WhatsApp 981-394-569, te emitirá un saludo de bienvenida, encontraras unos iconos, el cual elegirás el Icono Metro, según tu comprobante de compra o voucher de compra para participar de la promoción vigente.
2. Inicia la sesión con un Key Visual de la promoción; luego precederás a registrarte, proporcionando tus datos como: Nombre, DNI y Departamento, Ok está listo para participar!!
3. Te presentaremos una imagen del voucher para que tengas idea del llenado y registro de tu voucher de compra.
  - a) Ingresa tu numero de Voucher de compra
  - b) Tómale una foto a tu Voucher de compra, asegúrate que se vea el numero de voucher de compra y además la compra de los productos participantes.
4. Si tu voucher de compra no corresponde a la cadena nuestro sistema te dará un mensaje, y podrás volver a intentarlo.
5. ya tienes una opción para nuestro sorteo, mucha suerteeee!!
6. Te saldrá la fecha de sorteo.
7. gracias por tu participación, sigue acumulando más opciones.

## 7. Entrega de premios

Los premios, serán entregados previa coordinación con cada ganador a través de las Empresas TALENTO HUMANO 360 si corresponde a Lima Metropolitana, Callao, Chincha, Ica, Cañete y Barranca y TRANSPORTES & SERVICIOS CARGO S.A.C. si corresponde a un ganador de Provincia.

Al momento de la entrega de premio deberá efectuar la entrega de una Copia del DNI o carné de extranjería o pasaporte o PTP vigente y deberá de firmar una constancia de Recepcion de premio.

## 8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y Cencosud Retail Perú S.A., además de empresas vinculadas y en mi calidad de participante de la promoción y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A., Cencosud Retail Perú S.A y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: [www.arcacontinentallindley.pe](http://www.arcacontinentallindley.pe).

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Los participantes aceptan que las obligaciones de Corporación Lindley S.A y Cencosud Retail Perú S.A., se limitan exclusivamente a lo ofrecido en la presente promoción comercial.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a LOS ORGANIZADORES y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

## 9. Condiciones

- Aplica sólo para personas naturales mayores o igual a 16 años, residentes en el país y que tenga vigente su documento Nacional de Identidad (DNI), Carnet de Extranjería, Permiso Temporal Permanente (PTP) y pasaporte vigente a la fecha del sorteo.
- De ser menor de edad, los premios serán reclamados por sus padres (uno de ellos) con identificación del ganador
- Debe cumplir con la mecánica de la promoción.

- Solo podrán ingresar los tickets hasta las 23:00 horas del 31 de marzo.
- Los tickets son acumulables en el perfil de cada usuario.

#### 10. Restricciones

- No participan personas menores de 16 años.
- De tener documentos vencidos a la fecha del sorteo, no podrá reclamar su premio, quedará automáticamente anulado y el premio pasará al primer suplente.
- No habrá oportunidad de ingreso de códigos hasta la fecha y hora indicada en el inciso 3.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), tanto de la empresa vinculada como de Corporación Lindley S.A, Cencosud Retail Perú S.A y/o Coca-Cola Servicios de Peru S.A.

#### 11. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de LOS ORGANIZADORES, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

### ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS: METRO

Tienda	Distrito	Provincia
SUPERMERCADO METRO CHILCA	HUANCAYO	HUANCAYO
SUPERMERCADO METRO HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
HIPERMERCADO METRO CHORRILLOS	LIMA	CHORRILLOS
HIPERMERCADO METRO COMAS	LIMA	COMAS
SUPERMERCADO METRO RÍMAC (PERRICHOLI)	LIMA	RIMAC
SUPERMERCADO METRO SHELL - MIR	LIMA	MIRAFLORES
HIPERMERCADO METRO AV. COLONIA	LIMA	CERCADO DE LIMA
SUPERMERCADO METRO SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES
SUPERMERCADO METRO BARRANCO-OV	LIMA	BARRANCO
SUPERMERCADO METRO BARRANCO	LIMA	BARRANCO
SUPERMERCADO METRO BREÑA-MARTINTO	LIMA	BREÑA
SUPERMERCADO METRO ANGELICA GA	LIMA	CALLAO
SUPERMERCADO METRO SAN JUAN MI	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES
SUPERMERCADO METRO COMAS RETAB	LIMA	COMAS
SUPERMERCADO METRO LA VICTORIA	LIMA	LA VICTORIA
HIPERMERCADO METRO BREÑA	LIMA	BREÑA
HIPERMERCADO METRO LIMATAMBO	LIMA	SAN BORJA
HIPERMERCADO METRO INDEPENDENC	LIMA	INDEPENDENCIA
HIPERMERCADO METRO SAN MIGUEL	LIMA	SAN MIGUEL
SUPERMERCADO METRO ARAMBURÚ	LIMA	SURQUILLO
SUPERMERCADO METRO LA MOLINA	LIMA	LA MOLINA
HIPER. METRO SAN JUAN DE LURIG	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO
HIPERMERCADO METRO INGENIERÍA	LIMA	RIMAC
SUPERMERCADO METRO JESÚS MARÍA	LIMA	JESUS MARIA
HIPERMERCADO METRO CANADA	LIMA	LA VICTORIA
SUPERMERCADO METRO PERSHING	LIMA	JESUS MARIA
HIPERMERCADO METRO CERCADO DE LIMA	LIMA	CERCADO DE LIMA
SUPERMERCADO METRO SAN FELIPE	LIMA	JESUS MARIA
SUPERMERCADO METRO ARZOBISPADO	LIMA	LA VICTORIA
SUPERMERCADO METRO PURUCHUCO	LIMA	ATE-VITARTE
SUPERMERCADO METRO PROCERES	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUPERMERCADO METRO ARENALES	LIMA	LINCE
SUPERMERCADO METRO CHACLACAYO	LIMA	CHACLACAYO
SUPERMERCADO METRO ALAMEDA SUR	LIMA	CHORRILLOS
HIPERMERCADO METRO PLAZA NORTE	LIMA	INDEPENDENCIA
SUPERMERCADO METRO LOS MAESTROS	ICA	ICA
SUPERMERCADO METRO FAUCETT	LIMA	SAN MIGUEL

<b>SUPERMERCADO METRO CHINCHA</b>	CHINCHA	CHINCHA
<b>SUPERMERCADO METRO CHOSICA</b>	LIMA	CHOSICA
<b>SUPERMERCADO METRO MINKA</b>	LIMA	CALLAO
<b>SUPERMERCADO METRO GAMARRA</b>	LIMA	LA VICTORIA
<b>SUPERMERCADO METRO MIOTTA</b>	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES
<b>SUPERMERCADO METRO PIZARRO</b>	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
<b>SUPERMERCADO METRO LUIS GONZÁLES</b>	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
<b>SUPERMERCADO METRO LA VICTORIA</b>	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
<b>SUPERMERCADO METRO LAMBAYEQUE</b>	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
<b>SUPERMERCADO METRO SANTA VICTORIA</b>	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
<b>SUPERMERCADO METRO CAJAMARCA</b>	CAJAMARCA	PROV.CAJAMARCA
<b>HIPERMERCADO METRO OVALO PAPAL</b>	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
<b>SUPERMERCADO METRO SANTA ELENA</b>	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
<b>SUPERMERCADO METRO BALTA - CHICLAYO</b>	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
<b>SUPERMERCADO METRO PLAZA LA LUNA</b>	PIURA	PROV.PIURA
<b>SUPERMERCADO METRO SAN EDUARDO</b>	PIURA	PROV.PIURA
<b>SUPERMERCADO METRO TUMBES</b>	TUMBES	PROV.TUMBES
<b>SUPERMERCADO METRO HUNTER AREQ</b>	AREQUIPA	AREQUIPA
<b>SUPERMERCADO METRO CERRO COLORADO</b>	AREQUIPA	AREQUIPA
<b>SUPERMERCADO METRO LAMBRAMANI</b>	AREQUIPA	AREQUIPA
<b>SUPERMERCADO METRO EJÉRCITO</b>	AREQUIPA	AREQUIPA
<b>SUPERMERCADO METRO CHILCA</b>	HUANCAYO	HUANCAYO
<b>SUPERMERCADO METRO HUANUCO</b>	HUANUCO	HUANUCO
<b>HIPERMERCADO METRO CHORRILLOS</b>	LIMA	CHORRILLOS
<b>HIPERMERCADO METRO COMAS</b>	LIMA	COMAS
<b>SUPERMERCADO METRO RÍMAC (PERRICHOLI)</b>	LIMA	RIMAC
<b>SUPERMERCADO METRO SHELL - MIR</b>	LIMA	MIRAFLORES
<b>HIPERMERCADO METRO AV. COLONIA</b>	LIMA	CERCADO DE LIMA
<b>SUPERMERCADO METRO SAN JUAN DE MIRAFLORES</b>	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES
<b>SUPERMERCADO METRO BARRANCO-OV</b>	LIMA	BARRANCO
<b>SUPERMERCADO METRO BARRANCO</b>	LIMA	BARRANCO
<b>SUPERMERCADO METRO BREÑA-MARTINTO</b>	LIMA	BREÑA
<b>SUPERMERCADO METRO ANGELICA GA</b>	LIMA	CALLAO
<b>SUPERMERCADO METRO SAN JUAN MI</b>	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES
<b>SUPERMERCADO METRO COMAS RETAB</b>	LIMA	COMAS
<b>SUPERMERCADO METRO LA VICTORIA</b>	LIMA	LA VICTORIA
<b>HIPERMERCADO METRO BREÑA</b>	LIMA	BREÑA